



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Ancash

Unidad de Gestión
Educativa Local Santa



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Nuevo Chimbote, 31 de marzo 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 59 -2025-ME/RA/DRE-A/DUGEL-S-AGP-EGRD.PREVAED

SEÑOR(A)(SRTA):

DIRECTORES (AS) DE LAS II.EE. PUBLICAS Y PRIVADAS DE LA JURIDICCIÓN DE LA UGEL SANTA.

PRESENTE. –

ASUNTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PREPARACIÓN FRENTE AL DENGUE

REF. : DIRECTIVA N°08-2025-ME/GRA/DREA/DGP-D.

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo; asimismo informales que, a causa del incremento de casos positivos del Dengue, se ha considerado la planificación, organización, ejecución. Monitoreo y evaluación de las acciones educativas para la prevención, reducción, preparación y respuesta frente al Dengue, Chikungunya y Zika en las instituciones públicas y privadas de la jurisdicción, con el fin de combatir el vector Aedes Aegypti que origina la enfermedad del Dengue; en ese contexto se brinda algunas recomendaciones de prevención para reducir la propagación, en el anexo adjunto.

Con la seguridad de su gentil atención, hago propicia la oportunidad de expresarle las muestras de mi consideración.

Atentamente;




Lic. Romy Carmen Luiza Saldaña Tavera
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL SANTA
CHIMBOTE



ANEXO

Acciones a seguir ante la prevención del Dengue, Zika y Chikungunya

- ✓ Ejecutar las actividades propuestas en el Plan de Gestión de Riesgos de Desastres con acciones de Contingencia frente al Dengue, Zika y Chikungunya, los cuales estarán plasmado en el Plan Anual de Trabajo (PAT) de la institución educativa.
- ✓ Elaborar protocolos de actuación de respuesta frente a la emergencia por tipos de peligros, validándolo en el desarrollo de los simulacros, incidiendo en los escenarios de riesgo frente al Dengue, Zika y Chikungunya.

Frente a posibles casos de Dengue, Zika y Chikungunya, se debe seguir las siguientes recomendaciones

- Si en casa, el estudiante presenta síntomas de fiebre, la familia no debe enviarlo a clases y llevarlo al establecimiento de salud más cercano.
- Si en la escuela, el estudiante presenta síntomas de fiebre, el docente de aula informará al directivo, para derivarlo al establecimiento de salud más cercano e informal a la familia.
- El docente realiza actividades de contención y soporte emocional.
- Por medio del brigadista líder de la brigada de educación ambiental y de gestión de riesgos de desastres del comité de condiciones operativas es el responsable de monitorear y reportar al EMSS UGEL Santa la evolución de la emergencia: ¿ha mejorado?, ¿se mantiene igual? o ¿ha empeorado?.
- De acuerdo a las incidencias de casos de Dengue, Zika y Chikungunya, el sector salud en coordinación con el sector educación evaluarán las medidas a tomar.

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN A TENER EN CUENTA PARA LA EDUCACIÓN PREVENTIVA

Estrategia pedagógica:

- ✓ Organizar en el aula el espacio de aseo.
- ✓ Propiciar a través del juego actividades que fomenten los hábitos de higiene.
- ✓ Desarrollo de concursos, periódicos murales alusivos a la prevención del Dengue, Chikungunya, Zika.
- ✓ Elaboración de materiales informativos sobre el dengue, Chikungunya, Zika y medidas preventivas para la comunidad.
- ✓ Coordinar la visita de los responsables de los centros de Salud para brindar y analizar información sobre enfermedades de al dengue, chikungunya, Zika y las acciones realizadas en experiencia anteriores.
- ✓ Elaboración de materiales informativos sobre el dengue, Chikungunya, Zika y medidas preventivas para la comunidad.
- ✓ Elaboración de materiales informativos sobre el dengue, Chikungunya, Zika y medidas preventivas para la comunidad.

Estrategia institucionales:

- ✓ Implementa la Campaña "0" criaderos. En las zonas de riesgo se debe establecer campañas de eliminación de criaderos con la comunidad educativa, promoviendo la participación de la familia, para identificar los depósitos que pueden ser "criaderos" del zancudo, como cilindros, bidones, tanques, botellas, floreros, latas, botellas plásticas, llantas en desuso y otros objetos inservibles (eliminándolos o destruyéndolos si es necesario) porque acumulan agua y aunque

el volumen sea mínimo el zancudo podría depositar los huevos y reproducirse. La frecuencia mínima debe ser 02 veces al año y/o cuando la necesidad lo amerite. El desarrollo de esta campaña debe ser un esfuerzo articulado entre los sectores Salud, Educación y Gobiernos Locales.

- ✓ Actividades de extensión a la familia a través de la aplicación de ficha de vigilancia en el hogar "10 minutos contra el zancudo", en la identificación de los criaderos y la eliminación de los zancudos.
- ✓ Lavar los depósitos de agua de la institución educativa, cada tres días se debe lavar con agua, cepillando las paredes para eliminar los huevos del zancudo o evitar colocar ofrendas florales con agua; lavar los floreros y sustituirlos por arena mojada; evitar tener plantas acuáticas, peceras y otros en la institución educativa. Así mismo se debe sellar herméticamente todos los depósitos de agua que se tenga en la I.E.
- ✓ Facilitar el ingreso o inspección por parte de los representantes del sector salud, para evitar la proliferación del dengue en las áreas infestadas de la I.E.
- ✓ Guardar los recipientes vacíos, limpios, secos, boca abajo y bajo techo.
- ✓ Mantener los patios, jardines y demás áreas limpias, sin charcos de agua o fumigar utilizando insecticidas que ataquen no solo a los mosquitos adultos sino sobre todo a sus larvas, con asistencia técnica del Ministerio de Salud.

En cada Institución Educativa., el Comité de Gestión de Condiciones Operativas y/o el resto de comités de forma coordinada efectuará las siguientes acciones preventivas:

- Mantener la limpieza, desinfección de los espacios y servicios educativos.
- Prever la disponibilidad y control de agua segura.
- Programar charlas educativas con los padres de familia cerca de las medidas preventivas.
- Vigilar los riesgos medio ambientales al interior y exterior de la I.E.
- Mantener la vigilancia y el monitoreo del ausentismo escolar.
- Limpieza y desinfección de los servicios higiénicos, aulas y ambientes de la Institución Educativa.
- Verificar la limpieza y tratamiento de los depósitos de agua:
- Otras acciones requeridas en el marco de lucha contra el Dengue, Chikungunya y Zika.

Establecimientos de alianza:

- ✓ Coordinar con los establecimientos de salud para identificar estudiantes con síntomas de las enfermedades descritas para implementar las acciones que permitan reducir el riesgo y otras acciones como fumigación entre otros.
- ✓ Coordinar con el gobierno local y los establecimientos de salud a fin de garantizar la disponibilidad de los insumos básicos con fines de las campañas o concursos de recojo y eliminación de criaderos y si el caso lo amerita fumigación y desinfección de los ambientes del local educativo.
- ✓ Comprometer la participación de los profesionales de salud para la promoción de prácticas y entorno saludable, la implementación de la vigilancia comunitaria: así como las medidas del cuidado del agua y su consumo saludable.
- ✓ Desarrollar capacitaciones a padres y madres de familia, relacionadas a la prevención del Dengue, Chikungunya y Zika en un trabajo articulado entre los sectores salud, educación y gobiernos locales.
- ✓ Coordinar y articular acciones de respuesta con las autoridades locales y padres de familia para mantener y brindar el servicio educativo aun en situaciones de emergencia.